

## UNA NOTA DE SOCIOLINGÜÍSTICA HISTÓRICA: EL DIMINUTIVO EN EL ESPAÑOL URUGUAYO DEL SIGLO XIX

JOSÉ LUIS RAMÍREZ LUENGO\*  
*Universidad de Jaén*

**RESUMEN:** El presente trabajo pretende analizar el uso del diminutivo en el español uruguayo de la primera mitad del siglo XIX, a fin de comprobar la situación en que estos elementos se encuentran en el Uruguay de la época; a este respecto, y como forma de llevar a cabo un estudio más profundo, se va a adoptar una perspectiva sociolingüística en el análisis de los datos, de manera que el objetivo perseguido en estas páginas es tanto señalar el diminutivo de empleo más frecuente como indagar en las diferencias de tipo sociolingüístico que pueden existir en cuanto a su uso.

De esta forma, el análisis parece manifestar la existencia de tales diferencias, determinadas aparentemente por el nivel socioeducacional de los informantes: frente a unos grupos altos que se caracterizan por el empleo de distintos sufijos en su lengua escrita –y que, a este respecto, mantienen aún la situación de épocas anteriores–, los segmentos poblacionales más populares se inclinan casi exclusivamente por la forma *-ito*, en una situación semejante a la que se descubre en zonas vecinas como Buenos Aires o Santa Fe en este mismo periodo.

**ABSTRACT:** This paper aims to analyse the use of diminutive suffixes in 19th century Uruguayan Spanish. We will use sociolinguistic methodology in the analysis of data, in order to establish not only the most frequent suffix in this period, but also the sociolinguistic differences that may exist in the use of these elements.

According to our results, it does seem to be some differences in relation with informants' socioeducational level: while upper-class group uses many different diminutives (that is to say, they keep the situation described for 18th. century American Spanish), people belonging to low-class groups already present nowadays situation, as they just use one suffix, *-ito*, something similar to what is found in other areas around Uruguay, like Buenos Aires or Santa Fe (Argentina).

**PALABRAS CLAVE:** Sociolingüística histórica, diminutivo, español del Uruguay, siglo XIX  
**KEY WORDS:** Historical Sociolinguistics, diminutive, Uruguayan Spanish, 19th. Century

1. De acuerdo con algunos estudios llevados a cabo hasta el momento (Fontanella de Weinberg 1992: 96; Sánchez Méndez 2003: 277-8), en el español americano se produce a lo largo de los siglos XVII y XVIII un proceso de cambio que afecta al diminutivo, y que conlleva una transformación en el porcentaje de empleo de estos sufijos: en efecto, si bien en el siglo XVI se descubre una preponderancia clara de *-illo* en las diversas variedades de español habladas en el Nuevo Mundo —en convivencia, eso sí, con otros sufijos, como *-ico*, *-uelo*, *-ito*, etc.—, en épocas posteriores esta preferencia por *-illo*

\* José Luis Ramírez Luengo, Departamento de Filología Española, Universidad de Jaén. Paraje las Lagunillas s/n. 23071 Jaén. E-mail: [jramirez@ujaen.es](mailto:jramirez@ujaen.es)

va a dar paso a un predominio importante de otro de los sufijos, *-ito*, que se acompaña, además, de la práctica desaparición del resto de estos elementos (Náñez Fernández 1973: 385)<sup>1</sup>.

Con todo, se hace necesario precisar que este proceso de cambio, coincidente en la práctica totalidad del continente, no lo es tanto, sin embargo, en lo que toca a sus fechas: de este modo, mientras que en Venezuela el triunfo de *-ito* se observa ya a finales del siglo XVII (Sánchez Méndez 1997: 124) y algo después —la primera mitad del siglo XVIII— en la zona rioplatense (Fontanella de Weinberg 1984: 60-1; Donni de Mirande 2004: 193), en áreas más conservadoras como Tucumán o Quito se debe esperar hasta finales del Setecientos o incluso el inicio del siglo XIX para que se produzca (Fontanella de Weinberg 1992: 96; Sánchez Méndez 1997: 124).

Es posible, por tanto, señalar diferentes ritmos regionales para el proceso que se está analizando, si bien se puede decir que a finales del siglo XVIII o los primeros años de la centuria siguiente el triunfo de *-ito* en el español americano es prácticamente general; a partir de este momento —y con la excepción de algunas zonas concretas, como Colombia y Costa Rica o Santa Cruz de la Sierra (Bolivia), donde se imponen los sufijos *-ico* e *-ingo* respectivamente—, *-ito* se erige como diminutivo prácticamente único en el español americano, mientras que *-illo* y otros, de presencia casi nula, aparecen preferentemente en formas lexicalizadas<sup>2</sup>.

Teniendo en cuenta estos datos, parece lógico pensar que en zonas de colonización tardía como la Banda Oriental —el actual Uruguay— debió de existir desde el principio un predominio claro del diminutivo *-ito*, resultado de la imposición de este cambio de tendencia que se ha descrito ya en el habla de los primeros hablantes; a este respecto, se debe tener en cuenta que la base poblacional de Montevideo, fundado hacia 1724, la constituyen familias procedentes de Canarias y de Buenos Aires en su gran mayoría (Elizaincín *et alii*. 1997: 12), esto es, grupos poblacionales en los que *-ito* es ya el diminutivo más habitual<sup>3</sup>, por lo que es muy posible que la preponderancia de tal sufijo aparezca en el habla uruguaya desde sus mismos orígenes.

2. En este línea, el presente trabajo pretende analizar el uso del diminutivo en el español uruguayo de la primera mitad del siglo XIX, a fin de comprobar si las suposiciones expresadas más arriba acerca de este tema efectivamente tienen lugar; a este respecto, y como forma de llevar a cabo un estudio más profundo, se va a adoptar una perspectiva sociolingüística en el análisis e interpretación de los datos, de manera que el objetivo perseguido en estas páginas no consiste únicamente en señalar el diminutivo de empleo más frecuente en el español uruguayo del siglo XIX, sino también en indagar en las posibles diferencias de tipo sociolingüístico que pueden existir en cuanto al empleo de estos elementos<sup>4</sup>.

<sup>1</sup> Este proceso de sustitución no se produce únicamente en América, sino también en la España de la Época Áurea: según indica Pharies (2002: 327), «a partir del siglo XV, cuando se deja sentir por primera vez la productividad del nuevo sufijo diminutivo *-ito*, *-illo*, hasta entonces el sufijo diminutivo por excelencia, entra en un periodo de decadencia gradual».

<sup>2</sup> Si bien *-illo* sigue manteniendo cierta vitalidad —con un claro valor despectivo— en algunas zonas del continente, como México y Costa Rica (Rainer 1993: 541).

<sup>3</sup> En concreto, Fontanella de Weinberg (1984: 60) señala para Buenos Aires un 86% de empleo de este sufijo en el siglo XVIII, frente a un 10% de *-illo* y porcentajes aún más bajos de *-uelo* o *-ico* (3% y 1% respectivamente); por otro lado, se debe señalar que no existe por el momento un estudio sobre estos elementos en el español dieciochesco de Canarias.

<sup>4</sup> Evidentemente, se hace necesario interrogarse ahora sobre la posibilidad de llevar a cabo análisis sociolingüísticos en el nivel morfosintáctico, lo que conlleva la discusión sobre la existencia o no de formas equivalentes en la morfosintaxis; a este respecto, véase el resumen de las principales aportaciones al tema desarrollado por López Morales (1993: 91-102). Para los objetivos de este trabajo —y pese a su carácter

Con este propósito, se ha seleccionado un *corpus* de estudio compuesto por 166 cartas privadas y/o familiares escritas en el Uruguay entre 1825 y 1849 por cuatro informantes de características personales semejantes: en todos los casos se trata de criollos, nacidos en el Uruguay en la última parte del siglo XVIII y con residencia habitual en el país; se distinguen, sin embargo, en su nivel sociocultural, dado que dos de ellos (C. San Vicente y D. Vidal) pertenecen a la elite culta, mientras que los otros dos, F. Rivera y B. Fragoso de Rivera, se caracterizan por poseer una educación mucho más rudimentaria<sup>5</sup>. De este modo, de entre todas las posibles variables que pueden favorecer la variación sociolingüística se va a atender en esta ocasión únicamente al factor sociocultural, que cuenta con una enorme utilidad a la hora de discriminar los diferentes sociolectos (López Morales 1993: 132)<sup>6</sup>.

En cuanto a la metodología del trabajo, se hace necesario señalar que en el análisis se han tomado en cuenta únicamente los diminutivos que en el *corpus* se emplean con esta función, de tal modo que se han dejado fuera de las estadísticas aquellos sufijos que en los textos aparecen lexicalizados: como se indica en Ramírez Luengo (2005b: 30-1), “es evidente que, si lo que se pretende es describir el uso del diminutivo en determinado momento, se deberá atender exclusivamente a los sufijos que se emplean con este valor, y dejar aparte aquellos que forman unidades léxicas independientes y que pueden, por tanto, distorsionar sus proporciones reales de utilización”<sup>7</sup>.

Por otro lado, se debe indicar también que la intención fundamental de este trabajo es describir la frecuencia de uso y la distribución de los diversos sufijos diminutivos en la variedad lingüística considerada, por lo que no se atenderá a su significación sino de manera secundaria, y siempre y cuando las consideraciones de tipo semántico puedan servir para explicar determinados aspectos de su empleo en el *corpus* analizado.

3. Así pues, el análisis del *corpus* arroja un total de 93 diminutivos en el total de cartas estudiadas, un número relativamente escaso —apenas un 0’56% de sufijos diminutivos por carta— si se tiene en cuenta que la documentación epistolar constituye, en principio, un contexto que favorece la aparición de estos elementos; tal situación, con todo, no es algo peculiar de esta documentación, sino que coincide con la que se registra en otros *corpora* epistolares (Ramírez Luengo 2005a: 406) o de tipología diferente, como textos notariales, literarios o técnicos (Sánchez Méndez 1997: 122; Donni de Mirande 2004: 127; Ramírez Luengo 2005b: 31).

Es interesante, sin embargo, indicar la existencia de diferencias en la frecuencia de empleo de estos elementos entre los dos niveles sociolingüísticos que se están teniendo en cuenta, tal y como se descubre en la tabla 1:

---

discutido—, en este caso se va a considerar que los distintos sufijos diminutivos presentan equivalencia funcional y semántica, lo que permite interpretar desde un punto de vista sociolingüístico las diferencias que se descubren en el empleo de estos elementos por parte de los dos niveles socioculturales considerados.

<sup>5</sup> Ambos se pueden caracterizar como *manos inhábiles* (Marquilha 2000: 234-41) y sus escritos resultan de sumo interés para los estudios lingüísticos por múltiples motivos; de hecho, la importancia de F. Rivera para la historia del español del Uruguay ha sido puesta ya de manifiesto por Elizaincín (1993).

<sup>6</sup> Para un estudio sociolingüístico de diferentes fenómenos de los niveles fonético-fonológico y morfosintáctico basado en esta documentación —así como para la base teórica que justifica este estudio—, véase Ramírez Luengo (2004).

<sup>7</sup> Éste es el parecer de la práctica totalidad de los estudiosos de estos elementos, pese a excepciones como Pérez Teijón (1985: 41); por otro lado, y tal y como indica Polo Cano (e. p.), a veces es muy difícil saber si un elemento está lexicalizado en determinada sincronía, por lo que se necesita ser muy cuidadoso a la hora de establecer tal división entre apariciones lexicalizadas y no lexicalizadas.

GRUPO SOCIAL	DIMINUTIVOS/CARTAS	PORCENTAJE
Alto	14/91	0'15%
Bajo	79/75	1'05%

Tabla 1: Porcentaje de empleo del diminutivo según grupo social

En efecto, a la luz de los datos inmediatamente expuestos se hace evidente la preferencia de los hablantes del nivel sociocultural más bajo por este tipo de sufijos, al presentar un porcentaje de un 1'05% de uso frente al mucho más escaso 0'15% de las clases altas, tendencia que, más allá de la diacronía y diatopía aquí analizadas, aparece en otras ocasiones en la historia del español americano: por ejemplo, coinciden estos resultados con los que recoge para el habla bogotana de mediados del siglo XX Fontanella de Weinberg (1962: 18), quien señala que “el diminutivo, si bien es usado por personas de todos los ámbitos sociales, predomina especialmente en el habla de las clases menos pudientes”.

A esta primera diferencia en cuanto a la frecuencia de uso del diminutivo se pueden sumar otras que tienen que ver propiamente con los sufijos empleados por cada uno de los dos grupos sociales, según se desprende de los datos presentados en la siguiente tabla:

DIMINUTIVO	Grupo Alto	Grupo Bajo
– ito	9 (64'28%)	77 (97'46%)
– illo	4 (28'57%)	2 (2'53%)
– uelo	1 (7'14%)	---
TOTAL	14 (100%)	79 (100%)

Tabla 2: Empleo del diminutivo según grupo social (total)

Así pues, es de destacar en primer lugar la presencia mayoritaria de *-ito* en ambos grupos sociales, que pone de manifiesto la preponderancia de este sufijo en el español uruguayo del siglo XIX, tal y como ocurre en otras variedades americanas de este momento (Fontanella de Weinberg 1992: 96; Sánchez Méndez 1997: 124); con todo, las diferencias existentes en los porcentajes de uso de este elemento demuestran que la situación no es semejante en todos los estratos sociales del Uruguay decimonónico y obligan a precisar un poco más la afirmación anterior: de este modo, es necesario señalar que, mientras que *-ito* constituye prácticamente el único sufijo utilizado en los grupos sociales más bajos, con un 97'46% de los casos, en el estrato alto presenta un empleo mucho más moderado —equivalente al 64'28%— y convive con otros diminutivos como *-illo* y *-uelo*.

Esta disparidad en la frecuencia de uso de *-ito* conlleva, evidentemente, otras diferencias de cierta importancia: por un lado, el porcentaje de aparición de *-illo* parece manifestar su productividad en los grupos altos, al equivaler al 28'57% del total de estos elementos, mientras que su escasa aparición en el grupo popular —apenas un 2'5%— demuestra su carácter puramente residual en este sociolecto, reducido a una única voz, *mulatillo*<sup>8</sup>; por otro lado, es de destacar también la aparición del sufijo *-uelo* en los gru-

<sup>8</sup> También se registra este *mulatillo* con cierta abundancia en el Buenos Aires dieciochesco, y es explicado por Fontanella de Weinberg (1987: 76) “por características fonológicas de la base, concretamente por terminar en /t/, lo que llevaría a evitar el sufijo *-ito*, que la incluye”; en el resto de los casos del *corpus* en los que la base léxica termina en /t/ (con excepción de un *Rupertito* empleado por los estratos altos), la

pos altos —registrado una vez y equivalente al 7'14% del total—, que, a la luz de este *corpus*, parece ser desconocido en los estratos más populares del Uruguay del siglo XIX<sup>9</sup>.

Esta misma situación se registra también en el análisis que tiene en cuenta únicamente el porcentaje de voces sufijadas con cada uno de los diminutivos<sup>10</sup>, según se descubre en los datos que aporta la tabla 3:

DIMINUTIVO	Grupo Alto	Grupo Bajo
– ito	4 (50%)	26 (96'29%)
– illo	3 (37'5%)	1 (3'70%)
– uelo	1 (12'5%)	---
TOTAL	8 (100%)	27 (100%)

Tabla 3: Empleo del diminutivo según grupo social (base léxica)

En este caso, los únicos cambios que se registran tienen que ver con los porcentajes de cada uno de los sufijos, pero la situación, tal y como se señaló más arriba, permanece prácticamente igual, caracterizada por el predominio claro de *–ito* en ambos grupos sociales y muy especialmente en los estratos bajos, en los que equivale a más del 95% de todos los diminutivos empleados; en los altos tal preponderancia se da de forma mucho más matizada, ya que *–illo* ofrece todavía un porcentaje de empleo relativamente elevado —un 37'5% del total— y comparte el espacio con *–uelo*.

De este modo, se puede decir que en el español uruguayo del siglo XIX el diminutivo más frecuente es *–ito*, que resulta prácticamente exclusivo en los grupos sociales populares y que comparte su espacio en los estratos elevados con otros de aparición más escasa, como *–illo* y *–uelo*; por tanto, parece coincidir esta situación —o, al menos, la de las clases populares— con la que se registra en áreas cercanas como las argentinas Buenos Aires y Santa Fe, en las que *–ito* es prácticamente exclusivo (Fontanella de Weinberg 1987: 110; Donni de Mirande 2004: 321), si bien la ausencia de datos numéricos concretos en estos trabajos impide establecer una comparación más ajustada entre las tres zonas mencionadas.

4. De este modo, son varias las conclusiones sobre el uso del diminutivo en el español uruguayo de la primera mitad del siglo XIX que se pueden extraer a partir de los datos del *corpus* aquí analizado:

1) En primer lugar, es de destacar la mayor presencia de estos elementos en el habla de las clases populares, muy por encima del porcentaje registrado en los grupos cultos (1'05% y 0'15% respectivamente), lo que concuerda con las observaciones que, a este respecto, realiza Fontanella de Weinberg (1962: 18) sobre el español actual de otra zona americana, Bogotá.

---

presencia de *–ito* se puede explicar por la necesidad de distinguir los vocablos con diminutivo (*cuartito* y *cartita*) de estas mismas voces con *–illo* lexicalizado, que presentan otro significado distinto (*cuartillo* y *cartilla* respectivamente).

<sup>9</sup> De acuerdo con Sánchez Méndez (2003: 277-8), el sufijo *–uelo* entra en decadencia en América durante los siglos XVII y XVIII, por lo que no es de extrañar que su presencia en el Uruguay decimonónico sea prácticamente nula.

<sup>10</sup> Tal y como se indica en Ramírez Luengo (2005b: 32), esto sirve para evitar la distorsión que en cierto modo puede suponer la reiteración de un mismo término sufijado en el *corpus*; se establece, por tanto, la cantidad de unidades que presentan cada uno de los diminutivos, independientemente del número de veces que aparecen repetidas en el texto.

2) Por otro lado, y dentro ya de lo referido al uso de los diversos sufijos en el *corpus* estudiado, es especialmente reseñable la presencia mayoritaria de *-ito* en ambos grupos sociales, con porcentajes que en ambos casos superan el 50% del total. Teniendo este hecho en cuenta, se puede concluir que el Uruguay del siglo XIX coincide a este respecto con otras regiones del continente como Buenos Aires, Santa Fe o la Audiencia de Quito y Venezuela (Fontanella de Weinberg 1992: 96; Sánchez Méndez 1997: 124; Donni de Mirande 2004: 193), en las que la preponderancia de *-ito* en el siglo XIX es el resultado de un cambio de tendencia que impulsa a este sufijo por encima de otros como *-illo*; en esta línea, queda para posteriores estudios descubrir si un cambio paralelo a éste se produce también en la Banda Oriental a lo largo del siglo XVIII o, por el contrario, *-ito* constituye desde sus orígenes el diminutivo más empleado en el español de la región.

3) Con todo, se debe indicar que el porcentaje de uso del sufijo *-ito* no es semejante en los dos grupos sociales analizados: en efecto, mientras que en la clase baja este diminutivo es prácticamente el único empleado, con un 97'46% del total, en los estratos más altos equivale únicamente a un 64'28%, es decir, un 30% menos; parece posible, por tanto, descubrir cierta variación sociolingüística en cuanto al uso de estos elementos en el Uruguay decimonónico de acuerdo con el nivel sociocultural de los informantes.

4) En relación con lo anterior, parecen existir otras diferencias de carácter —en principio— sociolingüístico en lo que se refiere al uso del diminutivo: así, este primer análisis descubre un uso relativamente abundante de *-illo* en las clases altas —en las que equivale a un 28'57% del total— que contrasta con su práctica desaparición en los grupos populares, donde no representa más que un escasísimo 2'53%; del mismo modo, también la presencia de *-uelo*, exclusiva de las clases altas, establece otra diferencia entre los dos grupos sociales aquí considerados.

Es posible, por tanto, afirmar que el español uruguayo del siglo XIX presenta diferencias en el uso del diminutivo que en principio parecen marcadas por el nivel sociocultural de los diferentes hablantes: de este modo, los grupos cultos se caracterizan por el empleo de un mayor número de sufijos en esta función (*-ito*, *-illo*, *-uelo*), mientras que en el caso de las clases populares la situación coincide con la que otros autores describen para zonas vecinas a la aquí analizada como Buenos Aires y Santa Fe (Fontanella de Weinberg 1987: 110; Donni de Mirande 2004: 321), en las que *-ito* es prácticamente el único diminutivo conocido.

Si se tiene en cuenta, por otro lado, lo dicho ya sobre la historia de estos elementos, parece posible sostener que los grupos altos mantienen en el Uruguay del siglo XIX una situación coincidente con la que en épocas anteriores se da en otras áreas del continente —definida por la presencia de múltiples sufijos con este valor—, mientras que las clases populares ofrecen el resultado moderno en el que *-ito* se erige como único diminutivo que mantiene esta función; contrasta este hecho, así, con los resultados que ofrece otro estudio de tipo sociolingüístico basado en esta documentación, en el que se establece que el habla de las clases populares se caracteriza precisamente por su mayor conservadurismo, al mantener cierto número de arcaísmos en alguno de sus niveles lingüísticos como el fónico (Ramírez Luengo 2004: 327)<sup>11</sup>.

<sup>11</sup> Se muestra, sin embargo, más moderna en otros aspectos como las fórmulas de tratamiento, habida cuenta de la total desaparición en este nivel social de *vosotros* y sus formas verbales, que se mantienen aún —si bien con vacilaciones— en la escritura de los grupos elevados (Ramírez Luengo 2004: 324).

Así pues, el presente análisis parece poner de manifiesto la existencia de diferencias de tipo sociolingüístico en lo que se refiere al uso del diminutivo en el español uruguayo del siglo XIX, determinadas aparentemente por el nivel socioeducacional de los informantes: frente a unos grupos altos que se caracterizan por el empleo de distintos sufijos en su lengua escrita —y que, a este respecto, mantienen aún la situación que se descubre en determinadas áreas americanas de épocas anteriores—, los segmentos poblacionales más populares se inclinan casi exclusivamente por la forma *-ito*, en una situación semejante a la que se descubre en zonas vecinas como Buenos Aires o Santa Fe en este mismo periodo.

Será, por tanto, en un momento posterior a esta primera mitad del siglo XIX cuando esta tendencia popular termine por imponerse en todos los estratos sociales y se alcance la situación que ofrece actualmente el Uruguay, si bien este proceso —así como su desarrollo y sus motivaciones— está aún a la espera de una investigación más profunda que, con mayor cantidad de datos, pueda aclarar los interrogantes que por el momento quedan planteados en estas páginas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- DONNI DE MIRANDE, Nélica E., 2004, *Historia del español en Santa Fe del siglo XVI al siglo XIX*. Buenos Aires: Academia Argentina de Letras.
- ELIZAINCÍN, Adolfo, 1993, «Fructuoso Rivera como informante calificado para la historia del español en el Uruguay», en María B. Fontanella de Weinberg (ed.): *El español en el Nuevo Mundo: Estudios sobre historia lingüística hispanoamericana*. Washington: Organización de Estados Americanos, 61-72.
- ELIZAINCÍN, Adolfo *et alii*, 1997, *El español en la Banda Oriental del siglo XVIII*. Montevideo: Universidad de la República.
- FONTANELLA DE WEINBERG, María B., 1962, *Algunas consideraciones sobre el diminutivo en Bogotá*. Bogotá: Instituto Caro y Cuervo (separata de *Thesaurus. Boletín del ICC*, 17, 1962).
- , 1984, *El español bonaerense en el siglo XVIII*. Bahía Blanca: Universidad Nacional del Sur.
- , 1987, *El español bonaerense. Cuatro siglos de evolución lingüística*. Buenos Aires: Hachette.
- , 1992, *El español de América*. Madrid: Mapfre.
- LÓPEZ MORALES, Humberto, 1993, *Sociolingüística*. Madrid: Gredos.
- MARQUILHAS, Rita, 2000, *A Faculdade das Letras. Leitura e escrita em Portugal no século XVII*. Lisboa: Imprensa Nacional-Casa da Moeda.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, Emilio, 1973, *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*. Madrid: Gredos.
- PHARIES, David, 2002, *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- PÉREZ TEIJÓN, Josefina, 1985, *Contribución al estudio lingüístico del siglo XVIII*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- POLO CANO, Nuria (e. p.): «Libro del Arte de Cozina (1607), Domingo Hernández de Maceras: aproximación lingüística». *Actas del V Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*.
- RAINER, Franz, 1993, *Spanische Wortbildungslehre*. Tübingen: Niemeyer.
- RAMÍREZ LUENGO, José Luis, 2004, «Variación diastrática en la historia del español: algunos ejemplos del Uruguay del siglo XIX». *Boletín de la Real Academia Española* 84/290, 307-30.
- , 2005a, «Notas sobre el uso del diminutivo en Guipúzcoa y Navarra en el siglo XVIII». M. C. Cazorla Vivas *et alii* (eds.), *Actas del III Congreso Nacional de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua Española*. Jaén: Universidad de Jaén, 399-408.
- , 2005b, «Variación gramatical y tipos textuales: el diminutivo en la época de *Don Quijote*». *Ámbitos* 13, 29-34.
- SÁNCHEZ MÉNDEZ, Juan, 1997, *Aproximación histórica al español de Venezuela y Ecuador durante los siglos XVII y XVIII*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- , 2003, *Historia de la lengua española en América*. Valencia: Tirant lo Blanch.